



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de presupuesto público y modernización del Estado en la
Municipalidad Provincial de San Martín, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Guerra Reátegui de Ríos, Dora (ORCID: 0000-0002-6636-3520)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (ORCID: 0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por darme la vida, a mis padres, quienes me dejaron como enseñanza que no hay mejor herencia que el ser profesional, a mis hijos y esposo por ser la razón de mi vida y entender el sacrificio para lograr el objetivo de esta maestría.

Dora

Agradecimiento

A los docentes que impartieron sus conocimientos, los que permitieron fortalecer e influir en la mejora continua y aplicación de estrategias y políticas públicas, contribuyendo al desarrollo personal y profesional como servidora pública, para una gestión por resultados.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Variables y operacionalización.....	12
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis....	13
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	14
3.5 Procedimientos.....	17
3.6 Métodos de análisis de datos.....	17
3.7 Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	14
V. DISCUSIÓN.....	20
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	34

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad provincial de San Martín	29
Tabla 2. Nivel de gestión de modernización del Estado implementada en la Municipalidad provincial de San Martín, 2020.....	29
Tabla 3. Prueba de correlación de Pearson Gestión del presupuesto público y la modernización del Estado.....	30

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo: Determinó la relación entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020. Investigación básica cuantitativa, correlacional con diseño no experimental. Población de 514 trabajadores y muestra conformada de 44. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. El estudio concluye que existe una correlación positiva moderada entre las variables gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín ($r = 0,468$; $p = 0.001$).

Palabras clave: Gestión, presupuesto público, Estado

Abstract

The objective of this research was: Determined the relationship between the management of the public budget and the modernization of the state in the provincial municipality of San Martín, 2020. Basic quantitative, correlational research with non-experimental design. Population of 514 workers and a sample made up of 44. The study concludes that there is a moderate positive correlation between the variables of public budget management and the modernization of the state in the Provincial Municipality of San Martín ($r = 0.468$; $p = 0.001$).

Keywords: Management, public budget, state

I. INTRODUCCIÓN

A nivel nacional se observa que en el sector público se viene gestionando el presupuesto de una manera deficiente y que la implementación de la modernización del Estado es aún incipiente, sobre todo en las municipalidades (Acuña, 2014), visibilizándose a través de la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión que impacta en satisfacer a la ciudadanía por el servicio recibido (Arobes, 2014).

En este contexto, en el año 2013, La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprueba la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”, con el fin de regular el uso de los recursos en las instituciones públicas, impulsando que los resultados sean eficaces y eficientes. Sin embargo, surge la interrogante si es que esta política del gobierno peruano ha solucionado el problema o se encuentra en proceso de implementación.

El problema de investigación se centra en analizar si el proceso de modernización del Estado es suficiente para generar cambios sostenibles en la gestión del presupuesto público en las municipalidades tomando como referencia al DS 004-2013/PCM y a la Res. Ministerial 125-2013/PCM que aprueba el “Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016”. Además, para profundizar el análisis, se observa que exige a las instituciones públicas, adaptar su planificación y presupuesto al logro de su objetivo, lineamiento, acciones, a los indicadores, meta y plazo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, así como en su proyecto de Implementación, basada en el enfoque de gestión orientada a obtener resultado que satisfagan las necesidades del ciudadano.

A pesar de ello, después de revisar las diferentes literaturas se observa que la gestión del presupuesto asignado a las municipalidades tiene muchas debilidades referente al procedimiento administrativo, debido a que no existe una política municipal que exija se cumpla los procesos de modernización, dejando de lado la gestión funcional por una gestión de proceso para mejores resultados, de esta forma los procesos o procedimientos de gestión presupuestal estarían bien definidos, articulados a los objetivos institucionales, recurso humano capacitado,

exacerbada transferencia intergubernamental, lo que ha incrementado el deseo de postular y candidatear, a los gobiernos locales y/o regionales. Desde este panorama, es probable que se produzcan inconvenientes, que podrían convertirse en grandes problemas, por la incongruencia o ausencia de procedimientos transparentes y verificables en la administración edil. (Sánchez, 2014, p. 1).

En el análisis de la información recolectada, Gialiano, G., (2016) define la gestión por resultados como un factor importante y clave en el proceso de implementar una nueva política de gestión pública, que busca la generación de solución efectiva a los problemas públicos, basado en el permanente monitoreo y evaluación, de modelos presupuestarios flexibles y la dotación de incentivos por el logro de resultados. Considera que este proceso debe gestionar el desarrollo de mejoras y el soporte tecnológico para optimizar el sistema administrativo contable y de fiscalización (Sánchez, 2014).

En ese sentido, la política de modernización no solo promueve eficiencia, sino que también, genera mecanismos de rendición de cuentas para desarrollar la transparencia, así como una cultura de monitoreo y evaluación, situación que no se evidencia en la gestión en las municipalidades.

Es por ello, que se presenta la gestión del presupuesto público en las municipalidades y la evolución que ha tenido este proceso en la gestión municipal, para luego relacionarlo con la modernización del Estado.

La Municipalidad en estudio, se encuentra bajo la jurisdicción de la Provincia del mismo nombre, depende del Gobierno Regional de san Martín, fundada el 20 de agosto de 1872, ubicado en el distrito de Tarapoto. Esta provincia está conformada por catorce distritos y 193,095 habitantes (año 2017). Al evaluar la situación en la que se centra la Municipalidad, se observa claramente la gran motivación de optimizar la gestión en cada uno de los ejes institucionales, que se encuentra reprimido por la problemática surgida respecto a la administración del recurso generado. Tal es así, que en el área de logística se evidencia una inadecuada conducción de los procesos por la inadecuada organización de la entidad, poco diseño estratégico, así como de coordinación, de la disciplina y estancamiento del

trabajo, lo que ocasiona el inadecuado monitoreo y control de los recursos asignados y recaudados. Asimismo, se observa que la institución no cuenta con cualidades suficientes para lograr la efectividad de cada área y por ende afecta a otras áreas de la institución. A esto se suma, que la institución, no cuenta con las capacidades requeridas para lograr la efectividad en cada área, que se complica con el poco trabajo en equipo y déficit en la comunicación. Además, que, los documentos, manuales, reglamentos se encuentran desactualizados, produciendo un efecto negativo en la organización, ya que limita a que los colaboradores asuman de manera integral sus funciones y responsabilidades en el cargo por desconocimiento; impidiendo que los procesos de logística y presupuestara sean eficaces, generando inestabilidad de la gestión y que los pobladores no reciban un servicio de calidad (INEI, 2019).

De tal forma, que se considera como problema general; ¿Cuál es la relación entre la gestión de presupuesto público y modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020?. Como problemas específicos tenemos: ¿Cuál es el nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?; ¿Cuál es el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020?. El estudio es conveniente, porque los resultados servirán como información de futuras investigaciones relacionadas a la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado. Tiene valor teórico porque obtendrá el conocimiento sobre la gestión de presupuesto público y modernización del Estado, así como la relación que existe entre ambas. Implicancia práctica, los resultados de la investigación permitirá a los directivos de las diferentes instituciones públicas, diseñar estrategias, programas o mejorar procesos, que permitan mejorar la gestión del presupuesto público, de esta manera se resolverá el problema de investigación. Tiene relevancia social, porque beneficiará a la ciudad generando mejores servicios y por ende satisfacción durante su atención; finalmente, la utilidad metodológica radica en que se contará con un instrumento validado que podrán ser utilizados por otros investigadores.

En ese marco de trabajo, el objetivo general del estudio, es determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020. Y como objetivos específicos:

Identificar el nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020; Identificar el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020. La hipótesis planteada refiere: Existe relación positiva significativa entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020. Finalmente, las hipótesis específicas son: El nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020, es regular; el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020, es regular.

II. MARCO TEÓRICO

En el estudio se plantea algunos antecedentes a nivel internacional relacionados con la gestión de presupuesto público y modernización del Estado, encontrándose lo siguiente: Parra J, La Madriz, J. *Budget as an instrument of control in small family businesses financial*. (artículo científico). Venezuela. Investigación cuantitativa, de campo, no experimental, muestra de 57 colaboradores. Técnica encuesta e instrumento el cuestionario. Concluye, que el presupuesto debe ser implementado en base a las metas económicas a través de la planificación y el control, indica además que el presupuesto no puede reemplazar la adecuada administración, ni las fallas de una gestión débilmente organizada, aunque se logre un trabajo gerencial muy bien sistematizado, con eficacia y coordinado, utilizando el financiamiento de manera cuantificada, para realizar previsiones económicas y financieras.

Asimismo, Valenzuela, F. (2014), *La incidencia de la gestión municipal en la experiencia de segregación en el Área Metropolitana de Santiago: el efecto municipio*. (Artículo científico). Chile. Empleó la metodología mixta (cuantitativo y cualitativo), muestra conformada por todos los barrios que conforman el área metropolitana de Santiago; técnica: entrevistas e instrumentos la ficha de entrevista. Concluye: se descubre una visualización global respecto a las limitantes que impide la efectividad funcional del gobierno local, debido a múltiples causas, entre ellas la subordinación relacionado al financiamiento recepcionado de fuente externa, la insuficiente libertad de generar recurso, la deficiencia en la obtención de recursos que generen la propia inversión y la débil autoridad para definirse en su territorio. Por otro lado, Trujillo, S. (2016). *Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, 2013 – 2015*. (Artículo científico). Instituto Nacional de Administración Pública, México. Investigación descriptiva, diseño comparativo, muestra conformada por los documentos archivos en la municipalidad. Técnica empleada: análisis documental, instrumento: ficha de análisis. Concluye: se resalta la importancia de difundir por los medios comunicacionales las labores realizadas por los poderes públicos, es decir, rendir las cuentas por ser un gobierno democrático y no dictatorial donde se realiza esta acción.

A nivel nacional, se presenta antecedentes que abordan temáticas inherentes a la Gestión del presupuesto público y modernización del Estado: Romero, C. (2017). En la investigación: *Gestión municipal y la participación ciudadana en la municipalidad de Huanchaco*. (Artículo científico). Lima, Perú. Estudio hipotético deductivo, trabajó con una población de 118 trabajadores, a quienes se les aplicó un cuestionario de recolección de datos. Técnica: encuesta. Concluye: existe relación directa significativa entre la variable gestión municipal y la variable participación ciudadana, considerándose que, a mayor participación ciudadana mejor desempeño en la gestión municipal. Por ende, si se maneja los recursos adecuadamente, garantizando en cubrir las necesidades de los ciudadanos, entonces, se considera que el proceso de gestión es óptimo e incrementa la participación ciudadana.

Por su parte, Contreras, C., Gaspar, J. (2017). *Proceso presupuestario y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Ascensión, provincia y departamento de Huancavelica*. (Artículo científico). Investigación aplicada, no experimental, cuantitativo, correlacional. Técnica Encuesta, instrumento cuestionario. Conclusión: se ha determinado que el proceso presupuestario tiene una fuerte correlación con la gestión administrativa en la Municipalidad del distrito de Ascensión. La intensidad de la influencia identificada es de 0,94 tipificada como fuerte y alta la relación. Asimismo, Prieto, M. (2012), *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú, periodo 2006 – 2010*. Lima, Junín y Ancash. (Tesis doctorado). Investigación no experimental, cuantitativa, correlacional. Técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluye: El gasto que se realiza en las instituciones públicas debe ser auditado a través del impacto social que ocasiona y no por la cantidad de recurso que ejecuta la entidad. La implementación del presupuesto por resultado mejora la calidad del gasto en las municipalidades y en todas las instituciones públicas, debido a que ellos son utilizados a mejorar los niveles de vida de la ciudadanía.

Por otro lado, a nivel local, De la Cruz, B. en su estudio: *Gestión municipal y procedimiento administrativo en el área de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi, 2019*. (tesis de maestría). Tarapoto – Perú. Investigación básica, diseño descriptivo correlacional, se trabajó con una muestra constituida por

32 trabajadores. Se ha utilizado la técnica: encuesta. Concluye: existe relación estadísticamente significativa entre la variable gestión municipal y la variable procedimiento administrativo en la oficina de logística del municipio.

En el estado actual del Perú, según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2004), el “Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI)”; y expresa cuantitativamente de manera conjunta y sistemática los gastos a atender durante el año fiscal. La gestión del presupuesto pasa por diferentes fases: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación en base a los insumos o en base a productos y no se orientan en el resultado de la calidad del gasto público, bien o servicio (producto logrado) a ser proporcionado a la población.

Al respecto, Andia (2012, p.92), indica que el proceso de ejecución presupuestal, está referido al conjunto de procedimientos, acciones, actividades y tareas realizadas de manera secuencial que, administrada de forma adecuada, eficientemente y eficaz, el presupuesto transferido del gobierno central puede cubrir los problemas sociales de la ciudadanía. Mientras que, Contreras y Gaspar, refieren que el presupuesto público es una forma de gestión del Estado, en la que, la asignación de los recursos públicos está basado en la priorización que la institución establece según las necesidades de los pobladores; que son satisfechas según la entrega de bienes y servicios de calidad. Asimismo, indica, que el presupuesto se expresa cuantitativamente, en conjunto y de forma sistemática durante un año fiscal, por cada una de las instituciones estatales y que refleja los ingresos económicos que financian los gastos (2017).

En este contexto, visto desde el ámbito gubernamental, la asignación del presupuesto asignado por el Estado, señala la estimación futura de los ingresos y egresos para la realización de actividades de los gobiernos locales que logren los objetivos de la institución. A nivel nacional, todas las entidades cuentan con recursos financieros. El art. 8 de la Ley general nacional de presupuesto 2841112, está definida como un instrumento de gestión del Estado que admite a las

organizaciones alcanzar los objetivos y cumplimiento de la meta consideradas en el Plan Operativo Institucional.

Por ello, es importante que el Presupuesto público, por la magnitud de su importancia, debe ser lidiado y sometido a una adecuada planificación, según refiere Ortega, A. (2004:67), con la finalidad de evitar gastos innecesarios y poder cumplir las necesidades poblacionales. Por lo que, debe ser considerado como un excelente instrumento del gobierno, de administración y planificación. Por ser de carácter práctico, su ejecución se realiza por etapas: se programa, formula, aprueba, ejecuta y evalúa.

Es necesario e imprescindible resaltar que, en las últimas décadas, la gestión del presupuesto ejecutado por las instituciones públicas especialmente por las municipalidades, ha tenido muchas modificaciones. Así tenemos que, a nivel nacional, se ha implementado el presupuesto participativo, que permite la planificación conjunta entre el gobierno y la ciudadanía sobre la ejecución del gasto (Prieto, 2012).

Tal es así, que, este proceso de modernización, se presenta como un desafío para los gobiernos locales, porque no solo radica en modernizar y flexibilizar la administración pública, sino que, este contexto de modernización del Estado debe estar firmemente articulado al sistema político, a las modificaciones del rol que asume el Estado en la economía del país, al proceso de globalización, a fortalecer la relación Estado–mercado-sociedad civil, gobernabilidad democrática y relaciones que emergen entre el gobierno, mercado y sociedad civil, para responder a las exigencias definidas en los principales objetivos de democratización del Estado y su descentralización, y realizar el acompañamiento a las reformas propuestas en el sector justicia, en la democratización municipal, y a otras de carácter social.

En este sentido, la modernización del Estado se ha convertido en el soporte fundamental en la administración pública, conllevando a un marco institucional complejo, caracterizado en satisfacer las necesidades y exigencias ciudadanas y a utilizar las nuevas tecnologías del sistema de información y comunicación (TICs); por lo que se hace emergencia, desplazar las formas tradicionales de gestión.

Si hacemos una línea de pensamiento, se puede afirmar, que no es funcional, sobrecargar al Estado en la asunción de funciones que impidan trabajar con los organismos descentralizados y con la sociedad civil organizada. Las necesidades

de la ciudadanía deben ser atendidas y resueltas aprovechando la capacidad y competencia de las personas y de la estructura organizacional creada para tal fin. Por ello, se puede resaltar, que la Modernización del Estado depende exclusivamente, de la voluntad política del gobernante y de la participación conjunta de la ciudadanía y que debemos adaptarnos a los cambios que el contexto exige. La política nacional de modernización de la gestión pública, es uno de los principales instrumentos del Estado sobre la modernización de las entidades públicas, su visión compartida es lograr que las entidades del Estado estén al servicio de la ciudadanía, cuyo objetivo principal es que se implemente una administración pública que genere resultado que impacte de manera positiva en el generar bienestar a la ciudadanía y el desarrollo del Perú. Este proceso de modernización es entendido como un proceso político-técnico que permite transformar las actitudes y fortalecer las aptitudes, agilizar los procesos, simplificar los procedimientos, el sistema funcional y administrativo, así como garantizar la relación y estructura administrativa, para hacer compatible el rol que asume cada nivel de gobierno, con los planes nacionales e institucionales. (PCM, 2011)

Para lograr esto, el fortalecimiento de capacidades de los colaboradores es imprescindible en el proceso de implementación; sobretodo, en el logro de capacidades en informática, para que dicha modernización sea efectiva.

Para efectos de dimensionar la variable Modernización del Estado, se ha tomado en cuenta lo definido por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) descrito en el Decreto Supremo N° 004-2013/PCM; así tenemos: mejoramiento continuo, eficacia - eficiencia y transparencia que permitirán el desarrollo de una gestión pública orientada a resultados. La PCM, cuando se refirió al mejoramiento continuo, parte de la importancia que las instituciones públicas tomen acciones orientadas a satisfacer las necesidades de servicios y expectativas generadas en la población. Implica entonces, incorporar mecanismos de transparencia y eficiencia, así como, en la mejora de los procesos de gestión, a través del monitoreo y evaluación cuyos resultados, permita realizar cambios y ajustes para mejorar la gestión de la institución (SGP-PCM, 2013).

Esto involucra que todos los niveles de gobierno, estén articuladas y alineadas con la visión, objetivos, metas y acciones con la política nacional; que contribuya a establecer oportunidades de desarrollo a los pobladores de cualquier ámbito del país. (PCM, 2013, p.27) De ahí la importancia de gestionar con una visión de futuro,

tener objetivos claros medible, alcanzable y acorde con las políticas nacionales y sectoriales, haciendo uso de instrumentos de gestión (PEI, POI) con participación activa de todos los actores de gestión y la ciudadanía. Asimismo, implementar una gestión por procesos para resultados y estrategias de Mejor Atención al Ciudadano. En cuanto a la dimensión eficacia – eficiencia, la modernización del Estado debe conducir automáticamente a una gestión eficiente y eficaz en la provisión de bienes y servicios. Estos términos, se han venido utilizando indistintamente, como el “éxito” o cumplimiento de metas logrado por la institución, así como el impacto logrado en la sociedad. Al respecto Cameron, considera que el problema principal de la organización para que logre sus objetivos y meta, debido a la dificultad que tiene la organización de determinar los criterios o indicadores a utilizar para su evaluación (1986).

Por su parte, Richard, L., señala que la eficiencia está referido al número de recursos empleados para lograr las metas de la entidad, es decir, a la proporción de materias primas, dinero y colaboradores necesarios para lograr cierto nivel de producción (224). Drucker, P. (1990), refería que las instituciones que no generan lucro, tienden a no dar importancia al desempeño y sus resultados, aunque esto debe ser prioritario en las organizaciones; por lo tanto, es la organización quién debe decidir cómo medir su desempeño y resultados, por lo que prima contar con una misión, visión, valores y compromisos para fijar metas específicas de servicio. Para nuestro estudio, se considera al cumplimiento de las actividades descritas en el plan operativo por parte de los trabajadores, es decir, planificadas, al logro de metas, al reconocimiento de las deficiencias en la gestión y a la confianza y seguridad en los cambios realizados para mejorar la gestión. Debemos tener en cuenta que toda institución organizativa, busca lograr la eficacia, que depende de diferentes factores, algunos de orden organizacional y otras de orden externo; pero, es el recurso humano el que permitirá su logro, de acuerdo a la intensidad, ritmo y compromiso que asuma. En la dimensión Transparencia, nos remitiremos a lo descrito por la PCM, respecto a gobierno abierto, como aquella gestión se somete al escrutinio público, generando acceso a la población, con capacidad de poder responder a la demanda y necesidad; asimismo, que rinda cuenta de las acciones y resultados alcanzados. Asimismo, a aquella en la que la sociedad civil y ciudadanía pueda fácilmente obtener información necesaria y comprensible, y pueda interactuar con entidades del Estado, así como fiscalizar el actuar del

servidor público; a esto se suma la importancia de participar en todos los procesos en la que se deba tomar decisiones. (p. 25)

La transparencia de la gestión debe asumirse como un recurso que permite que la ciudadanía se acerque a su gobernante; es decir, que la información que se brinde sea real y transparente. Asimismo, es imprescindible que la sociedad civil que se encuentre organizada y representada, participe permanentemente en toda actividad en la que se tome decisiones y en el momento de implementar una política pública. En esta línea de criterios se busca, que los pobladores participen de manera activa en el proceso de solución del problema, logrando indirectamente comprometerlos con el fin público que se persigue. Cárdenas (2018), refiere que esta filosofía de gestionar en entidades públicas, necesita de elementos actitudinales de integración, participación, compromiso social, diálogo y sobretodo, disposición de adaptación inmediata al cambio, a la resolución de problemas y sobretodo de gran solidaridad social. Entre los indicadores considerados en esta dimensión, está referido a que, si los trabajadores y la población están informados sobre la gestión que realiza la municipalidad, participación activa en la toma de decisiones, accesibilidad a los informes, rendición de cuentas, a la página web por parte de la ciudadanía, La municipalidad debe promover la implementación del gobierno electrónico, incorporando la utilización intensiva de la tecnología de información y comunicación (TIC).

III. METODOLOGÍA

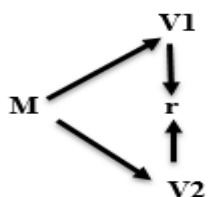
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

Básica (CONCYTEC 2018)

Diseño de investigación

No experimental, cuantitativo, correlacional. (Hernández, Fernández, Baptista, 2016, p.93)



Dónde:

M : Colaboradores de la municipalidad provincial de San Martín.

V1 : Gestión de presupuesto público

V2 : Modernización del Estado

r : Relación

3.2. Variables y operacionalización.

Variable 1: Gestión de presupuesto público

Variable 2: Modernización del Estado

Gestión del presupuesto público.

Definición conceptual:

Es el proceso de acciones conjuntas y sistemáticas de los gastos a atender durante el año fiscal (LGSNP).

Definición operacional:

Para medir y/o evaluar la variable gestión del presupuesto público se tomará en cuenta a las acciones de planificación, organización, dirección y control.

Modernización del Estado.

Definición conceptual:

Proceso de mejoramiento continuo, cuya visión es lograr que las instituciones públicas estén al servicio de las personas para lograr su bienestar y el desarrollo del país. (SGC-PCM, 2013)

Definición operacional:

Se medirá la modernización del Estado basado en el DS 004-2013/PCM (PCM, 2013).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: El estudio contó con una población de 44 colaboradores del área de planificación y presupuesto, administración, contabilidad y tesorería de la municipalidad provincial de San Martín (Fuente: Oficina de recursos humanos de la MPSM)

Criterios de selección

- Trabajador de la municipalidad en estudio.
- Trabajador del área de presupuesto y logística
- Que desee participar en el estudio

Muestra: Constituida por el 100% de la población accesible conocida, que son 44 trabajadores (Fuente: Oficina de recursos humanos de la MPSM).

Muestreo: No aplica.

Unidad de análisis:

Un trabajador del área de planificación y presupuesto, administración, contabilidad y tesorería de la municipalidad provincial de San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnica

Para la recopilación de datos sobre la gestión del presupuesto público se aplicó la técnica de la **encuesta**.

Instrumentos

Los instrumentos fueron elaborados por la autora, para determinar el nivel de gestión de presupuesto público que tiene la municipalidad provincial de San Martín, utilizando el formato tipo Likert. Para la primera variable: Gestión del presupuesto público, se elaboró el instrumento con 20 preguntas con alternativas de respuesta múltiple, con una sola respuesta. Se utilizó las alternativas: Totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), indiferente (I), desacuerdo (DA) y totalmente en desacuerdo (TD). Cada uno de ellos tiene una valoración que oscila entre 1 a 5 puntos. El puntaje mínimo alcanzado es 20 ptos. y máximo 100 ptos.

Se categorizó la variable gestión del presupuesto público en niveles:

Deficiente	:	20 – 46 ptos
Regular	:	47 – 73 ptos
Eficiente	:	74 – 100 ptos

Para medir la segunda variable: Gestión de la modernización del Estado desarrollado por el municipio provincial de San Martín, se elaboró un cuestionario en base al Decreto supremo 004-2013/PCM.

El instrumento consta de 20 preguntas con múltiples alternativas con una sola opción de respuesta: Siempre (S), Casi siempre (CS), A veces (AV), Casi nunca (CN) y Nunca (N); oscilando entre 1 a 5 ptos, logrando un ptaje. mínimo 20 ptos y máximo 100 ptos.

Se categorizó la variable modernización del Estado en niveles:

Deficiente	:	20 – 46 ptos
Regular	:	47 – 73 ptos
Eficiente	:	74 – 100 ptos

Validez

Validación de los instrumentos: Gestión del presupuesto público y modernización del Estado.

Este proceso de validación es realizado a través de la aplicación del instrumento o ficha de Juicio de Experto, que consta de 10 ítems referente a evaluar la pertinencia de la recolección de datos de la investigación, cuya valoración oscila entre 1 a 5 puntos. Se alcanzó los siguientes resultados:

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión del presupuesto público	1	Dr. José Manuel Bardales	46	Existe suficiencia
	2	Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado	47	Existe suficiencia
Modernización del Estado	1	Dr. José Manuel Bardales	47	Existe suficiencia
	2	Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado	47	Existe suficiencia

Fuente: Fichas de juicio de Expertos

Los profesionales expertos, verificaron la coherencia y pertinencia de los ítems según el indicador de la variable estudiada. El promedio alcanzado fue 46.5 puntos, lo que representa el 93,3% de concordancia entre los jueces o expertos con los instrumentos de las variables; indicando la alta validez alcanzada, generando condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad

Este proceso ha sido desarrollado a través de la aplicación del estadístico alfa de Cronbach; cuyo procedimiento evalúa la consistencia de los datos obtenidos en el recojo de información, debiendo alcanzar un valor mayor a 0.75 para determinarlo confiable. Cuando el resultado se acerque más a la unidad (1), mucho mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La confiabilidad de los instrumentos se calculó a través del análisis de 20 ítems del test Alfa de Cronbach George y Mallery (2003: p. 231).

3.5. Procedimientos

Se identificó el problema de investigación a través de la observación empírica. Se recolectó los datos recurriendo a fuentes primarias. Para la construcción del marco teórico se utilizó fuente secundaria. Una vez culminado el proceso de recolección de datos, se tabuló los mismos y se procesó estadísticamente para contrastar la hipótesis. Los resultados se presentan en tablas, se analiza, discute, concluye y recomienda.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se utilizó el SPSS vs 25, para el procesamiento de los datos. Los resultados se presentan en tabla simple y de doble entrada. Se utilizó los estadísticos de frecuencia, porcentaje, media aritmética, y el coeficiente correlacional de Pearson para determinar la relación entre variables.

3.7. Aspectos éticos

Se respeta la privacidad de los sujetos de investigación, manteniendo el anonimato. Se respeta el derecho de autor citando adecuadamente según la norma APA. Se menciona que el estudio es original.

IV. RESULTADOS

4.1. Identificar el nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad provincial de San Martín, 2020.

Tabla 1

Nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad provincial de San Martín

Niveles	Intervalo	N°	%
Deficiente	20 – 46	7	15.9%
Regular	47 – 73	19	43.2%
Eficiente	74 - 100	18	40.9%
Total		44	100.0%

Fuente: Cuestionario realizado a colaboradores la Municipalidad provincial de San Martín

Interpretación

De la tabla 1, se observa el nivel de gestión del presupuesto público ejecutado por la entidad edil, se observa que la gestión de presupuesto público se ubica predominantemente en el nivel “Regular” con un 43.2% (19); seguido del nivel “Eficiente” con un 40.9% (18). Asimismo, el nivel “Deficiente” cuenta con un porcentaje de 15.9% (7).

4.2. Identificar el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad provincial de San Martín, 2020

Tabla 2

Nivel de gestión de modernización del Estado implementada en la Municipalidad provincial de San Martín, 2020

Niveles	Intervalo	N°	%
Deficiente	20 – 46	1	2.3%
Regular	47 – 73	11	25.0%
Eficiente	74 – 100	32	72.7%
Total		44	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a trabajadores de la Municipalidad provincial de San Martín

Interpretación

De la tabla 2, se observa el nivel de gestión de la modernización del Estado que ha implementado a la fecha la municipalidad provincial de San Martín, es “eficiente” en un 72.7% (32).

- 4.3. Determinar la relación que existe entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020

Se aplica el estadístico de correlación de Pearson, para determinar la relación que existe entre las variables de estudio; se plantea la siguiente hipótesis estadística:

Ho : La Gestión del presupuesto público no se relaciona significativamente con el nivel de modernización del Estado, según la percepción de los trabajadores de la municipalidad provincial de San Martín, 2020.

H₁ : La Gestión del presupuesto público se relaciona significativamente con el nivel de modernización del Estado, según la percepción de los trabajadores de la municipalidad provincial de San Martín, 2020.

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, lo que indica que el nivel de confiabilidad es del 95%.

Regla de decisión:

Rechazar la Ho cuando la significación observada “p” es menor a α .

No rechazar la H₁ cuando la significación observada “p” es mayor a α .

Tabla 3

Prueba de la Correlación de Pearson Gestión del presupuesto público y la modernización del Estado.

		Gestión del Presupuesto Público	Gestión de Moderniza ción del Estado
Gestión del Presupuesto Público	Correlación de Pearson	1	,468**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	44	44
Gestión de Modernización del Estado	Correlación de Pearson	,468**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	44	44

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: sistema SPSS v.25

Interpretación

En conformidad a tabla N° 3, se puede constatar que existe correlación “positiva moderada” por tener una correlación de Pearson 0,468 y un valor $p = 0,001$, por lo que nos permite inferir que se acepta la H_1 : La Gestión del Presupuesto Público se relaciona significativamente con la modernización del Estado, en una muestra de 44 trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

V. DISCUSIÓN

Entre los años de 1990 incursionaron en el contexto latinoamericano, diversas iniciativas de gestión con el propósito de mejorar los servicios de atención al ciudadano, desde la generación de información, útil y confiable, que permita tomar decisiones para la mejora de la gestión (Jaramillo, 2015). A partir de ello, la evaluación de políticas, programas y proyectos se convierte en un componente transversal en la agenda de modernización de la gestión pública orientada a resultados (PCM, 2013).

De acuerdo a lo precisado por la Presidencia del Consejo de Ministros (2013), la modernización de la gestión pública, considera que las acciones, objetivos y metas debe estar articulada y alineada a los del gobierno central, y que responda a las necesidades de la ciudadanía, por lo que su implementación requiere que la ejecución del presupuesto responda a la mejora de los servicios para una mejor atención al ciudadano. La gestión municipal, tomará la decisión, organización y control de las actividades a desarrollar, con el fin supremo de poder evaluar, reformular y optimizar las políticas públicas emanadas desde la función edil. De tal manera que se pueda garantizar la calidad de vida de los pobladores de su jurisdicción.

En cumplimiento al objetivo general se logró determinar la relación entre variables. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,468 y valor $p = 0,001$ entre las variables en estudio, lo cual este resultado determina una correlación positiva moderada significativa, por lo que se permite inferir que se acepta la hipótesis (H_i): la gestión del presupuesto público se relaciona significativamente con la modernización del Estado.

Recari, (2015), en Guatemala, refiere que la planificación pautada por la organización, no se cumple cabalmente, ya que sufre modificaciones y alteraciones a conveniencia de la necesidad momentánea, rompiendo el proceso organizativo. Cada institución funciona en relación a estas necesidades, resultando muchas veces de manera negativa, y a tener que adaptar las operaciones según disponibilidad. Por su parte, Contreras, (2019), determinó que el proceso presupuestario tiene una fuerte relación con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Ascensión; la intensidad de la influencia identificada es de 0,94 tipificada como fuerte y alta la relación. Asimismo, Prieto, (2012), Perú, concluye que, la ejecución del gasto público, debe ser monitorizado a través del impacto social y que este gasto, debe mejorar la calidad de vida de la población.

Respecto al primer objetivo específico, se observa que el 43.2% de los trabajadores en estudio calificaron como regular la gestión del presupuesto público, debido a que se percibe que la institución regularmente realiza el adecuado control y seguimiento del plan estratégico y operativo, pero no se conoce o poco se usa para la asignación presupuestal; la misión, visión, no está publicado. La ciudadanía no participa en los procesos de planificación del presupuesto, por lo tanto, considera que sus necesidades son parcialmente atendidas. Existe débil manejo de los recursos asignados y recaudados para actualizar e implementar sistemas informáticos que permita agilizar y controlar los procesos y así garantizar la calidad de los servicios que generen satisfacción a los pobladores.

Los resultados se asemejan al estudio de Contreras, Gaspar, en el año 2019, concluyó que el 7,4% y 18,5% de trabajadores consideran que el proceso presupuestario es muy desfavorable y desfavorable. Por lo contrario, al estudio de Dávila, en el año 2019, que concluye que la ejecución del presupuesto del municipio estudiado es medio en un 70.6%, considerando el presupuesto institucional modificado (PIM), el gasto presupuestal, el cumplimiento de las metas, entre otros.

Asimismo, Recari, (2015), concluyó que se planifica el proceso de compra según lo define el ministerio de gobernación a través de sus instituciones comprendidos en el mismo, pero dicha planificación difícilmente se cumple debido a que las diferentes instituciones hacen mal manejo de la gestión y planificación, modifican y/o alteran según sea conveniente, es decir, adapta el uso de sus recursos de acuerdo a su disponibilidad. Por otro lado, respecto a la dimensión de desarrollo organizacional las capacidades para alcanzar los objetivos planificados son muy débiles, poco consistentes. Por su parte, Trujillo, en el año 2016, considera que, es relevante resaltar la importancia de rendir cuentas a la población, ya que en los gobiernos dictatoriales se observa deficiencia y ocultamiento de las cuentas gestionadas.

La gestión presupuestal en el municipio, exige entonces, eficiencia y rapidez en la ejecución del presupuesto. La asignación presupuestal permite vincular lo planificado con lo que efectivamente se hace. Si los recursos que se asignan no son suficientes, o se ejecuta acciones que no están programadas, las actividades necesarias para la institución no pueden realizarse y se corre el riesgo de no poder coberturar los servicios o tener servicios de baja calidad (Cachata, 2018)

Debemos considerar que la planificación es la única posibilidad que tiene las autoridades ediles para utilizar adecuadamente los limitados recursos disponibles en el logro de la visión (Gómez, 2004; p.105).

De conformidad al segundo objetivo específico planteado en el estudio se puede establecer que la implementación de la modernización del Estado en todas sus dimensiones según la percepción de los trabajadores se ubica en su mayoría en un nivel eficiente con un 72.7%. Los colaboradores refirieron que la municipalidad cuenta con objetivos claros, medibles, alcanzables y acorde con las políticas nacionales y sectoriales; que ha implementado la gestión por procesos para obtener resultados positivos, que casi siempre utilizan los instrumentos de gestión como el plan estratégico y/o plan operativo, que casi siempre se realizan estrategias de mejor atención al ciudadano y que se promueve la simplificación administrativa y mejora de los procedimientos; que

se realiza procesos de capacitación y retroalimentación continua del personal y cuenta con equipos tecnológicos de punta, así como los sistemas integrados de gestión. Asimismo, se cumplen con las actividades según su plan operativo; a veces se informa a la población sobre la gestión que realiza la municipalidad.

Este resultado tiene semejanza con lo reportado por Vidal, quien refiere que, los procedimientos administrativos a veces fallan en las actividades administrativas según el DL N° 276 en la gobernación de Áncash. El 69.0% se ubica en el nivel regular; es decir, que se acepta que un procedimiento administrativo que carece de eficacia y eficiencia resulta por el insuficiente control y evaluación administrativo. Por su parte, Cárdenas, reporta resultados diferentes, observa que, el 46,9% de los especialistas precisaron que la modernización de la gestión pública en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental es mala. Asimismo, Alcántara, del año 2015, concluye que: las municipalidades distritales del estudio no poseen instrumentos de buena gestión actualizados, no logrando adquirir el óptimo nivel de gestión administrativa municipal.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe correlación positiva moderada significativa entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado ($r = 0,468$; $p < 0,05$) en la municipalidad provincial de San Martín, 2020.
- 6.2. El nivel de gestión del presupuesto público es predominantemente regular, según la percepción de los colaboradores (43.2%), debido al débil manejo de los recursos asignados y recaudados.
- 6.3. El nivel de gestión de la modernización del Estado, es eficiente (72.7%), según la percepción de los colaboradores, ya que cuentan con objetivos claros, medibles, alcanzables y acorde con las políticas nacionales y sectoriales; asimismo, utilizan casi siempre los instrumentos de gestión (PEI y POI), diseñan estrategias de mejor atención al ciudadano, se promueve la simplificación administrativa y mejora de los procedimientos.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Al actual alcalde del municipio, definir una política basado en el DS 004-2013/PCM, con una estructura, que gestione y evalúe el Presupuesto por Resultado (PpR), el diseño de estrategias vinculadas al logro de productos y resultados que puedan ser medidos a favor de la población.
- 7.2. Fortalecer la gestión del presupuesto público, priorizando el gasto de la institución en función a cubrir las necesidades de la ciudadanía, como prioridad gubernamental, incluidas en los planes estratégicos, de desarrollo e institucional. Asimismo, operativizar la gestión a través de la elaboración de manuales de procesos, manual de procedimientos y evaluación permanente de los mismos, así como realizar seguimiento del POI para garantizar que los objetivos establecidos se logren, objetivos que deben responder a las necesidades de la ciudadanía a través de procesos de presupuesto participativo, y/o concertación.
- 7.3. Promover la implementación de una gestión moderna, basado en el aseguramiento de la calidad, en la provisión de servicios públicos en los municipios, con sostenibilidad, en la provincia y articulando con la región, trasladando a la población más necesitada los servicios básicos del Estado, para mejorar los niveles de bienestar de la ciudadanía, que estas contribuyen al cierre de brechas.

REFERENCIAS

- Acuña, R., Paulsen, H., & Pasco, J. (2014). *Guía para la asistencia técnica para el cumplimiento de metas*. Primera edición. Lima: MEF, DGPP, GIZ.
- Andía, V. (2012). *Manual de gestión pública: pautas para la aplicación de los sistemas administrativo*. Perú. Recuperado el 15/02/2020. Obtenido de: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1038/TP-UNH.ADMIN.00122.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arobes, S. (2014). *Incentivos Municipales: Sistematización de la experiencia*. Lima: MEF-GIZ.
- Cachata, R. (2018). *Evaluación de la ejecución de gastos*. (tesis de pregrado). Universidad Nacional Agraria La Molina. UNALM. Lima – Perú. Obtenido de: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3310/cachata-rivas-rodrigo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cameron, K. (1986). *Effectiveness as paradox: consensus and conflict in conceptions of organizational effectiveness*. *Management Science*, 32, 539-553.
- Cárdenas, N. (2018). *Modernización de la gestión pública y cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables aplicables a la minería - OEFA, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima – Perú.
- Contreras, C., Gaspar, J. (2017). *Proceso presupuestario y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Ascensión, provincia y departamento de Huancavelica*. (Artículo científico). Universidad Nacional de Huancavelica.

Obtenido de:
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2950/TESIS-2019-ADMINISTRACION-CONTRERAS%20DE%20LA%20CRUZ%20Y%20GASPAR%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De la Cruz, B. (2019). *Gestión municipal y procedimientos administrativos en el área de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi, 2019*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto – Perú. Recuperado el 15 de febrero 2020. Obtenido de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/41640/De%20la%20Cruz_GBJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Diario oficial el Peruano. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: ley 284111. Obtenido de:
<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28411.pdf>

Drucker, Peter. *Managing the non-profit organization: Practices and principles*. Harper Collins e-books. New York, 2010

Fundación Jaime Guzmán. (2011). Modernización del Estado. ¿De qué hablamos esta vez?. Obtenido: <https://www.fjguzman.cl/modernizacion-del-estado-de-que-hablamos-esta-vez/>

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.

Gianoli, G. (2016). *Incentivos en la Gestión Pública: Estudio de caso del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima – Perú. Recuperado el 15/2/2020. Obtenido de:
http://tesis.pucp.edu.pe:8080/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14325/GIANOLI_MORIANO_GIANNINA_NOEM%c3%8d_LOURDES1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gómez, C. (2004). *El presupuesto público en la gestión eficiente de los municipios*. INNOVAR. Revista de ciencias administrativas y sociales. N°, 24, julio – diciembre. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v14n24/v14n24a08.pdf>
- Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de La Investigación. Mc Graw Hill Interamericana. 2016. 6ta Edición. (recuperado 10/02/2020; disponible <http://www.es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion>
- Instituto Nacional de Estadística e informática (2019). *San Martín: principales indicadores socioeconómicos. 2018-2019*. Recuperado el 20 de febrero 2020. Obtenido de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1669/snmartin.htm
- Jaramillo, M., Gracia, O. (2015). *Evaluación del proceso de evaluación de las intervenciones públicas a través del instrumento EDEP en el marco del presupuesto por resultados*. pp. 52-57
- Llona, M. (2011). *La modernización de la gestión pública: los retos actuales*. Exposición presentada durante el VI Seminario de Reforma del Estado “Gestión Pública para el buen gobierno: balance y perspectivas”. Pontificia Universidad Católica Perú. En: <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/images/documentos/seminario/2011/modernizacin%20del%20estado%20y%20gestin%20pblica.pdf> 14/07/2015.
- Ministerio de Economía y Finanzas. *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público*.
- Ortega, A.; García, H. 2004. Hacienda Pública, Ecoe Ediciones, Bogotá-Colombia. <https://books.google.com.pe/books?id=yMG4DQAAQBAJ&pg=PT440&lpg=PT440&dq=Alfonso+Ortega+C.&source=bl&ots=PC8fyvacws&sig=ACfU3U1QmvYfDOfyuYgGTpIIrQhijWG1Xg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi1qqa-waToAhXTH7kGHW3dAZcQ6AEwGXoECAkQAQ#v=onepage&q&f=false>

Parra J, La Madriz, J. *Budget as an instrument of control in small family businesses financial*. (artículo científico). Venezuela. Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales / Scientific e-journal of Management Science. ISSN: 1856-1810 / Edited by Fundación Unamuno/ núm. 38 (año 13) pág. 33. Recuperado de <http://www.revistanegotium.org.ve/pdf/38/art3.pdf>.

Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Política de Modernización de la Gestión Pública*. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 9 de enero 2013. Normas legales 485766. Obtenido de: <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/DS-004-2013-PCM-Aprueba-la-PNMGP.pdf>

Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Plan de implementación de la política nacional de modernización de la Gestión Pública 2013 – 2016*. Res. Min. 125-2103/PCM. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/357257/RM_125-2013-PCM.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros (2011). *Reforma del Estado y Modernización de la Gestión Pública*. Recuperado el 20 de febrero 2020. Obtenido de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0EEABF232BE0BEE605257BFF007098B3/\\$FILE/Reforma_del_Estado_y_modernizacion_de_la_gestion_publica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0EEABF232BE0BEE605257BFF007098B3/$FILE/Reforma_del_Estado_y_modernizacion_de_la_gestion_publica.pdf)

Prieto, M. (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)*, caso: Lima, Junín y Ancash. (Tesis doctorado). Universidad San Martín de Porres. Lima – Perú. Obtenido de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/586/prieto_mi.pdf;jsessionid=C8DE89682D93F54AC713B580361EF0?sequence=3

Recari, F. (2015). *Gestión administrativa en los departamentos de compras y contrataciones del ministerio de gobernación de Guatemala*. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado el 20 de

febrero 2020. Obtenido de:
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/01/01/Recari-Fernando.pdf>

Richard, L. (2014). *Introducción a la economía positiva*. Madrid - España. Libro. Hardcover. ASIN: B0068FDRP6. Obtenido de: <https://www.amazon.com/-/es/Richard-G-Lipsey/dp/B0068FDRP6>

Romero, C. (2017). *Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco*. (Artículo científico). Lima, Perú. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/9087>

Sánchez, M. (2014). *Deficiente gestión en gobiernos municipales demuestra ausencia de un órgano de control*. Gestión, pág. p.1. Recuperado el 26 de febrero de 2020, de <https://gestion.pe/economia/deficiente-gestion-gobiernosmunicipales-demuestra-ausencia-organo-control-69343>

Secretaría de Gestión Pública (2013). *Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021*. Presidencia del Consejo de Ministros. Obtenido de: <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>

Trujillo, S. (2016). *Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el periodo 2013 - 2015*. (Artículo científico), instituto Nacional de Administración Pública, Ciudad de México. Recuperado el 20 de febrero 2020. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65311/Susana%20Yazm%C3%ADn%20Trujillo%20Ram%C3%ADrez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valenzuela, F. (2014). *La incidencia de la gestión municipal en la experiencia de segregación en el Área Metropolitana de Santiago: el efecto municipio*. (Artículo científico). Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudios

urbanos UC. Citado el 15 de marzo 2020. Recuperado de:
http://estudiosurbanos.uc.cl/images/tesis/2014/MDU_Felipe_Valenzuela.pdf

Vidal, J. (2017). *Procedimientos administrativos y su influencia en los actos administrativos en los trabajadores del Decreto Legislativo 276 del Gobierno Regional de Ancash*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Ancash. Perú. Obtenido de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12068/vidal_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión de presupuestos público	Es el proceso de acciones conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal. (LGSNP)	Para medir y/o evaluar la gestión del presupuesto público se tomará en cuenta a las acciones de planificación, organización, dirección y control.	Planificación	Misión, visión	Ordinal
				Instrumento de gestión (PEI, POI)	
				Metas	
				Participación ciudadana	
			Organización	Presupuesto	
				Responsabilidad de funciones	
				Sistemas de gestión implementados	
				Socialización de asignación de presupuesto	
			Dirección	Eficiencia de los recursos	
				Recurso humano capacitado	
				Implementación de planes de mejora	
				Gestión de proyectos	
			Control	Cambios y/o mejores en la gestión	
Aplicación de estrategias de mejora					
Monitoreo de la ejecución presupuestal					
Evaluación de la ejecución presupuestaria					
Fiscalización de la gestión pública					
Modernización del Estado	Proceso de mejoramiento continuo, cuya visión es lograr que las instituciones públicas estén al servicio de las personas para lograr su bienestar y el desarrollo del país. (SGC-PCM,	Se medirá la modernización del Estado según lo basado en el DS 004-2013/PCM (PCM, 2013).	Mejora continua	Objetivos claros, medibles, alcanzables	Ordinal
				Implementación de la gestión por procesos	
				Uso de instrumentos de gestión (PEI, POI)	
Eficacia – eficiencia	Estrategias de atención al ciudadano				
	Simplificación administrativa				
Transparencia	Monitoreo, control y evaluación				
	Perfil de puestos				
Eficacia – eficiencia	Capacitación y retroalimentación continua				
	Equipos tecnológicos de punta y sistemas integrados				
	Cumplimiento de acciones				
Transparencia	Identificación de debilidades o insuficiencias				
	Cumplimiento de metas				
	Colaboradores informados				
Eficacia – eficiencia	Acceso a la información				
	Rendición de cuentas publicado				
	Implementación del gobierno electrónico				

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Gestión de presupuesto público y modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos		
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión de presupuesto público y modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín 2020? ¿Cuál es el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín 2020?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 Identificar el nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación significativa entre la gestión del presupuesto público y la modernización del Estado en la municipalidad provincial de San Martín, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas: El nivel de gestión de presupuesto público en la Municipalidad Provincial de San Martín, es deficiente. El nivel de gestión de la modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, es deficiente.</p>	<p>Técnica Encuesta</p>		
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones			
<p>Tipo de investigación: No experimental, básica, cuantitativo.</p> <p>Diseño: Correlacional</p>	<p>Población La población estuvo constituida por los trabajadores del área de planificación y presupuesto, administración, contabilidad y tesorería de la municipalidad provincial de San Martín, que son 44. (Fuente: Oficina de recursos humanos de la MPSM)</p> <p>Muestra: Representa el 100% de la población en estudio, que son 44. (Fuente: Oficina de recursos humanos de la MPSM)</p>	Variables	Dimensiones		
		Gestión del presupuesto público	Planificación		
			Organización		
			Dirección		
			Control		
		Modernización del Estado	Gestión por procesos		
			Gobierno abierto		
Gobierno electrónico					
		Transparencia			

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Ficha de recolección de datos: Gestión del presupuesto público

INDICACIONES: El presente instrumento nos permitirá recoger datos referentes a la percepción que usted tiene sobre la gestión del presupuesto público que se desarrolla en la municipalidad provincial de San Martín. Le pedimos que sea breve, honesto y veraz en la emisión de las respuestas.

I. Datos generales

Edad: área laboral:.....

Tiempo de servicio:.....

Procedencia: Urbana () Rural ()

II. Percepción sobre la gestión del presupuesto público

Marque una sola opción de respuesta, según se detalla:

TA : Totalmente de acuerdo

A : De acuerdo

I : Indiferente

D : Desacuerdo

TD : Totalmente desacuerdo

Nro.	Ítems	TA	A	I	D	TD
Planificación						
1.	La municipalidad provincial de San Martín ha definido su misión y se encuentra publicada en un lugar visible.					
2.	La municipalidad provincial de San Martín, ha definido su visión y se encuentra publicado en un lugar visible.					
3.	La institución cuenta con un plan estratégico y/o plan operativo.					
4.	La institución ha definido las metas a lograr durante el presente año, así como los procedimientos a desarrollar.					
5.	Considera usted que la ciudadanía participa en los procesos de planificación del presupuesto.					
6.	La asignación del presupuesto responde a las necesidades de la población.					

Organización						
7.	Los trabajadores de la oficina de planificación y presupuesto conocen sus responsabilidades y/o funciones y están capacitados para asumirlos.					
8.	En la municipalidad provincial de San Martín, la oficina de planificación y presupuesto cuenta con equipos tecnológicos y sistemas informáticos para la mejor planificación del presupuesto					
9.	Se ha socializado e informado a los trabajadores de la municipalidad la asignación presupuestaria según funciones y/o áreas de desempeño.					
10.	La municipalidad busca que todos los trabajadores participen en la planificación del presupuesto.					
11.	La municipalidad hace buen uso de los recursos económicos asignados.					
Dirección						
12.	Considera que el personal de la oficina de planificación y presupuesto está capacitado para distribuir adecuadamente el presupuesto de la institución.					
13.	La municipalidad implementa planes de mejora para ante alguna dificultad reportada en la ejecución del presupuesto.					
14.	La municipalidad elabora proyectos para atender las necesidades de la ciudadanía.					
15.	Usted se mantiene informado sobre las mejoras y/o cambios que realizan a los procesos y/o procedimientos de gestión.					
16.	La institución aplica estrategias inmediatas para solucionar las necesidades de las diferentes dependencias.					
Control						
17.	Considera que los directivos evalúan permanentemente los procedimientos desarrollados para la optimización de la gestión.					
18.	Se monitoriza permanente el proceso de ejecución del presupuesto afín de garantizar la atención de las necesidades de las diferentes áreas o dependencias, para el logro de sus metas.					
19.	Los directivos mejoran los recursos a asignar según las observaciones o reclamos que realizan.					
20.	Se evalúa y vigila la ejecución del presupuesto y fiscaliza la gestión pública.					

Ficha de recolección de datos: Gestión de la modernización del Estado

INDICACIONES: El presente instrumento nos permitirá recoger datos referentes a la percepción que usted tiene sobre la gestión de modernización del Estado que ha desarrollado en la municipalidad provincial de San Martín, basado al Decreto Supremo 004-2013/PCM. Le pedimos que sea breve, honesto y veraz en la emisión de las respuestas.

I. Percepción sobre la modernización del Estado

2.

Marque una sola opción de respuesta, según se detalla:

S : Siempre

CS : Casi siempre

AV : A veces

CN : Casi nunca

N : Nunca

Nro.	Ítems	S	CS	AV	CN	N
Dimensión: mejora continua						
1.	La municipalidad cuenta con objetivos claros, medibles, alcanzables y acorde con las políticas nacionales y sectoriales.					
2.	La municipalidad ha implementado la gestión por procesos para obtener resultados positivos.					
3.	La municipalidad utiliza instrumentos de gestión (PEI, POI) donde participan todos los actores de gestión y la ciudadanía.					
4.	La institución ha implementación estrategias de Mejor Atención al Ciudadano					
5.	La municipalidad promueve la simplificación administrativa y mejora los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos.					
6.	Considera que el monitoreo, control y evaluación son importantes para evaluar el estado de la gestión y plantear planes de mejora.					
7.	La municipalidad cuenta con un perfil de puestos, que permite la contratación de personal según las exigencias descritas					
8.	Realizan procesos de capacitación y retroalimentación continua del personal.					

9.	La municipalidad cuenta con equipos tecnológicos de punta y sistemas integrados de gestión					
Eficacia - eficiencia						
10.	Los trabajadores cumplen las actividades según lo establecido en su plan operativo.					
11.	Los trabajadores se desempeñan en equipo, para cumplir las acciones planificadas y lograr las metas.					
12.	Reconoce y asume, que existen debilidades en la gestión que son evaluadas y mejoradas.					
13.	Las actividades se desarrollan de acuerdo a lo planificado					
14.	Los trabajadores muestran confianza y seguridad en los cambios realizados para mejorar la gestión.					
Transparencia						
15.	Los trabajadores y la población están informados sobre la gestión que realiza la municipalidad					
16.	Los ciudadanos participan activamente en las actividades que desarrolla la municipalidad.					
17.	Los ciudadanos cuentan con buzón de sugerencias, libros u otros donde puedan presentar sus quejas y/o reclamos.					
18.	Se mantiene informado a la población según lo establecido en las normas y/o directivas.					
19.	Las actividades desarrolladas, informes, rendición de cuentas, están publicadas en la página web de la municipalidad.					
20.	La municipalidad promueve el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC).					

Anexo 4: Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales, José Manuel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión de presupuesto público
 Autor del instrumento : Br. Guerra Reátegui de Ríos Dora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión de presupuesto público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de presupuesto público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión de presupuesto público, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de presupuesto público.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.			X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 13 de febrero de 2020.


Dr. José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales, José Manuel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Modernización del Estado
 Autor del instrumento : Br. Guerra Reátegui de Ríos Dora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Modernización del Estado en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Modernización del Estado.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Modernización del Estado, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Modernización del Estado.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

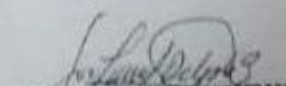
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 13 de febrero de 2020.


 Dr. José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POSTGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Tavera Rengifo, Abraham
 Institución donde labora : Ministerio de Economía y Finanzas
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión de presupuesto público
 Autor del instrumento : Br. Guerra Reátegui de Ríos Dora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión de presupuesto público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de presupuesto público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión de presupuesto público, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de presupuesto público					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 13 de febrero de 2020.


 C.P. Abraham Tavera Rengifo
 MAT. N° 19-800 - CCPSM
 Mg. GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Tavera Rengifo, Abrahan
 Institución donde labora : Ministerio de Economía y Finanzas
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Modernización del Estado
 Autor del instrumento : Br. Guerra Reátegui de Ríos Dora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Modernización del Estado en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Modernización del Estado.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Modernización del Estado, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Modernización del Estado.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 13 de febrero de 2020.



 CPC. Abraham Tavera Rengifo
 MAT. N° 19-808 - CCPSM
 Mg. GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión de presupuesto público
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Guerra Reátegui de Ríos, Dora



II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de presupuesto público				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de presupuesto público				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de presupuesto público				X	
METODOLOGÍA	La recolección de datos responde a innovar y el instrumento propósitos de investigación, desarrollo tecnológico				X	
PERTINENCIA	La redacción concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; en caso contrario, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

_____ Válido para ser aplicado _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

43

Tarapoto, 13 de Febrero de 2020

Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Gestión de la modernización del estado
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Guerra Reátegui de Ríos, Dora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de la modernización del estado					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión de la modernización del estado					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de la modernización del estado				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

_____ Válido para ser aplicado _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 13 de Febrero de 2020



Dora Guerra Reátegui de Ríos
 DOCENTE POSGRADO

Anexo 5: Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



mpsm MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TARAPOTO DE SAN MARTÍN

Tarapoto, 13 de marzo del 2020.

CARTA N° 008 -2020-GM/MPSM

Señora:

DORA GUERRA REÁTEGUI DE RÍOS

Presente.


Asunto: AUTORIZA RECABAR INFORMACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Referencia: Solicitud de información de fecha 24/02/2020

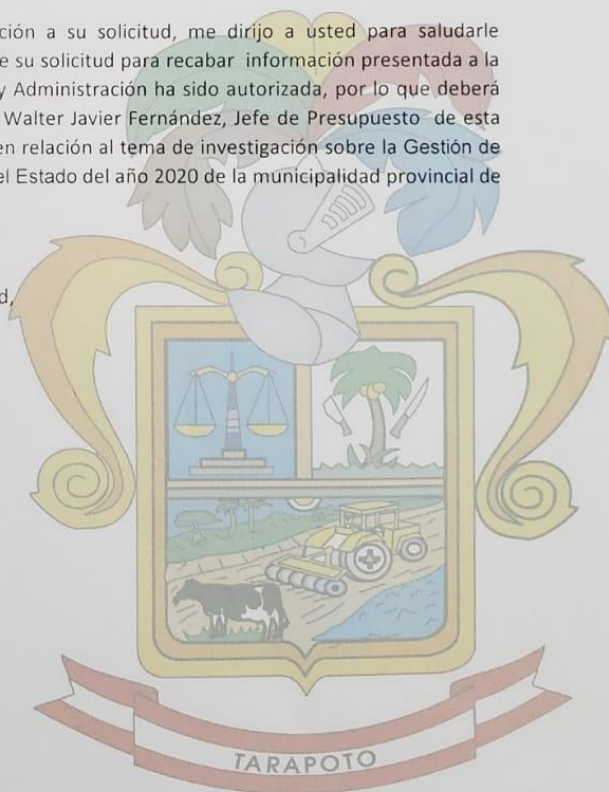
Por medio de la presente y en atención a su solicitud, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que su solicitud para recabar información presentada a la oficina de Planificación y Presupuesto y Administración ha sido autorizada, por lo que deberá realizar las coordinaciones con el CPC. Walter Javier Fernández, Jefe de Presupuesto - de esta institución, para los fines pertinentes, en relación al tema de investigación sobre la Gestión de presupuesto público y Modernización del Estado del año 2020 de la municipalidad provincial de San Martín.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



Mg. MARTÍN ZAMBRANO SHAPIAMA
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO



Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto
913 012139 (042) 52235
www.mpsm.gob.pe mpsm@mpsm.gob.pe

Anexo 6: Base de datos

Presupuesto Público																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Ptaje	Valoración
5	5	5	5	4	4	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	86	Eficiente
4	4	4	3	2	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	4	2	2	4	63	Regular
4	4	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	73	Regular
5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	86	Eficiente
4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	75	Eficiente
2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	73	Regular
2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	44	Deficiente
2	2	4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	4	2	4	2	3	3	2	60	Regular
3	3	5	4	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79	Eficiente
1	1	3	2	2	1	4	2	1	1	2	3	2	4	1	1	2	1	1	4	39	Deficiente
1	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	83	Eficiente
4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	75	Eficiente
3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	73	Regular
5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	Eficiente
2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	1	2	2	3	2	2	2	40	Deficiente
2	2	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	73	Regular
2	2	3	3	4	3	5	5	4	2	4	2	3	3	2	3	5	5	3	2	65	Regular
1	2	4	2	4	3	3	5	3	5	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	73	Regular
4	4	4	4	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	4	4	4	1	52	Regular
2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	46	Deficiente
2	2	5	5	2	5	5	5	4	5	2	5	5	4	4	4	2	4	2	4	76	Eficiente
4	4	5	5	3	4	5	5	4	5	3	5	3	5	5	3	3	5	3	4	83	Eficiente
5	5	5	5	4	4	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	86	Eficiente
4	4	4	3	2	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	4	2	2	4	63	Regular

4	4	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	73	Regular
5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	86	Eficiente
4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	75	Eficiente
2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	73	Regular
2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	44	Deficiente
2	2	4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	4	2	4	2	3	3	2	60	Regular
3	3	5	4	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79	Eficiente
1	1	3	2	2	1	4	2	1	1	2	3	2	4	1	1	2	1	1	4	39	Deficiente
1	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	83	Eficiente
4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	75	Eficiente
3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	73	Regular
5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	Eficiente
2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	2	2	3	5	5	2	47	Regular
2	2	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	73	Regular
2	2	3	3	4	3	5	5	4	2	4	2	3	3	2	3	5	5	3	2	65	Regular
1	2	4	2	4	3	3	5	3	5	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	73	Regular
4	4	4	4	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	4	4	4	1	52	Regular
2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	46	Deficiente
2	2	5	5	2	5	5	5	4	5	2	5	5	4	4	4	2	4	2	4	76	Eficiente
4	4	5	5	3	4	5	5	4	5	3	5	3	5	5	3	3	5	3	4	83	Eficiente

Modernización del Estado																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Ptaje	Valoración
5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	91	Eficiente
5	4	5	2	5	5	4	3	2	3	5	4	3	3	5	5	4	3	4	4	78	Eficiente
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	Eficiente
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	97	Eficiente
3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	69	Regular
4	5	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	83	Eficiente
5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	91	Eficiente
4	5	5	3	5	5	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	86	Eficiente
3	4	5	4	4	5	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	72	Regular
3	3	4	3	2	5	2	1	1	3	3	2	3	3	3	4	5	3	3	2	58	Regular
5	5	5	4	4	5	5	3	2	5	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	87	Eficiente
4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	75	Eficiente
4	3	4	4	4	4	4	3	4	5	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	77	Eficiente
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	Eficiente
4	4	4	3	4	5	5	3	2	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	80	Eficiente
5	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	81	Eficiente
4	5	5	4	3	4	3	1	2	5	5	5	5	5	3	3	2	1	2	3	70	Regular
3	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	1	4	4	4	73	Regular
5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	5	5	3	5	86	Eficiente
3	1	1	1	3	1	1	1	1	4	4	1	4	4	4	3	1	3	1	3	45	Deficiente
4	4	5	4	4	5	3	3	2	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	79	Eficiente
4	3	4	3	4	5	3	3	3	3	4	4	3	3	5	4	5	5	4	3	75	Eficiente
5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	91	Eficiente
5	4	5	2	5	5	4	3	2	3	5	4	3	3	5	5	4	3	4	4	78	Eficiente
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	Eficiente
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	97	Eficiente

3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	69	Regular
4	5	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	83	Eficiente
5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	91	Eficiente
4	5	5	3	5	5	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	86	Eficiente
3	4	5	4	4	5	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	72	Regular
3	3	4	3	2	5	2	1	1	3	3	2	3	3	3	4	5	3	3	2	58	Regular
5	5	5	4	4	5	5	3	2	5	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	87	Eficiente
4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	75	Eficiente
4	3	4	4	4	4	4	3	4	5	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	77	Eficiente
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	Eficiente
4	4	4	3	4	5	5	3	2	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	80	Eficiente
5	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	81	Eficiente
4	5	5	4	3	4	3	1	2	5	5	5	5	5	3	3	2	1	2	3	70	Regular
3	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	1	4	4	4	73	Regular
5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	5	5	3	5	86	Eficiente
3	1	5	1	3	5	1	1	1	4	4	1	4	4	4	3	4	3	4	3	59	Regular
4	4	5	4	4	5	3	3	2	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	79	Eficiente
4	3	4	3	4	5	3	3	3	3	4	4	3	3	5	4	5	5	4	3	75	Eficiente